# ACTA DE INICIO DE OBRA

## REFACCION DE LA COMISARIA DE LOMAS VALENTINAS.

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guaira, República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año 2019., siendo las 10:00hs se constituyen en el local de Obra, la contratista la firma **JM DISTRIBUIDORA SA**, representado por Arnaldo José Baeza, y la Arq. Andresa Bruno Acosta, como Fiscal de obras por la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRA**, para dar inicio a la **REFACCION DE LA COMISARIA DE LOMAS VALENTINAS**, **referencia de contrato N°529/2019**.

Los arribas mencionados vienen a suscribir el presente **ACTA DE INICIO**, a fin de dar seguimiento a los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscripto, que establece el plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos.

Asimismo, el/la contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos que sean observados por la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista

JM DISTRIBUIDORA S.A.
RUC: 80034439-3
Vca. - Py.

Fiscal de Obras

Andresa Bruno
ARQUITECTA
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá